

## **BOTICA "SAN LUÍS" INCUMPLE CIERRE TEMPORAL APLICADO POR LA DISA JAÉN**

Fiscalía, Policía, MPJ y Serenazgo constataron este hecho y se procederá a una investigación fiscal por presunto desacato a la autoridad sanitaria.

**Jaén, 27 de mayo del 2020**

Inspectores de la Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas (DMID) de la Disa Jaén acompañados de la Fiscal de Turno, Dra. Mayra Fuentes, representante de la MPJ y efectivos de la PNP y Serenazgo constataron que la Botica "San Luís" ubicada en la Av. Pakamuros N! 1115 habría incumplido con el cierre temporal aplicado por la autoridad sanitaria.

Como se recuerda ayer martes se procedió al cierre temporal de este establecimiento farmacéutico por haberse encontrado productos vencidos, muestras médicas, de procedencia del estado peruano y rotulado adulterado y borrado que ponen en riesgo la vida y la salud de las personas.

Hoy por la tarde una denuncia ciudadana, con la evidencia respectiva, informó a la Disa que seguía atendiendo dicha Botica. Ante esto al promediar las 7:25pm los representantes de la Disa conjuntamente con la Fiscalía, Policía, MPJ y Serenazgo pudieron verificar que el cartel de cierre colocado en el local se encontraba roto. Todo lo actuado consta en el acta fiscal.

Se reitera a la población cuando compre sus medicamentos en algunas farmacia o botica reclame su boleta de venta y si tuviera sospecha de que el producto presente alguna anomalía hacer la DENUNCIA ante la Disa Jaén con las evidencias correspondientes.





